



Municipalidad Distrital de San Marcos

El Paraiso de las Magnolias

Planificación y Presupuesto; asimismo que con Resolución de Alcaldía N°152-2009-MDSM-A de fecha 26 de mayo del 2009 se designa al Econ. Damián Policarpio Bernal Castillo en el cargo de Gerente Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

Estando a lo expuesto y al amparo de las facultades conferidas por el Inc. 17 del Art. 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades Decreto Legislativo N° 276 y al decreto Supremo N° 005-90-PCM y Normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Municipalidad distrital de San Marcos, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

TITULARES

PRESIDENTE

CPC LUIS ALBERTO VILLALOBOS GAVIDIA GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIO

ECON. DAMIAN BERNAL CASTILLO GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

VOCAL

ECON. EDGARD MORALES SALAS GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL

SUPLENTES

ING. VICTOR CASTILLO ROMERO GERENTE DE ACONDICIONAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

ING. JORGE DALI ESPINOZA CASTROMONTE

JEFE DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS

ECON. RUBEN VEGA ALVA

JEFE DE UNIDAD FORMULADORA GADUR

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO toda norma que se oponga a la presente resolución

ARTICULO TERCERO: ENCÁRGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Social, Económico y Ambiental, Gerencia de Acondicionamiento y Desarrollo Urbano y Rural y demás órganos competentes para cuyo efecto se les notifica.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Felix Solerzano Leyva
ALCALDE